



ASOCIACIÓN SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ (SODEPAZ)

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

24 de abril de 2021

Núm. de Protocolo: 263/21

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

Domicilio Social: C/ Avenida del Talgo 228, 1º B. 28023 Madrid. N.I.F. B-86340817

Inscrita en el R. M. de Madrid. Tomo 29383, folio 27, Hoja M-528872

Inscrita en ROAC número S2108



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al órgano de gobierno de

Asociación Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODEPAZ)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **Asociación Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODEPAZ)**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

Domicilio Social: C/ Avenida del Talgo 228, 1º B. 28023 Madrid. N.I.F. B-86340817

Inscrita en el R. M. de Madrid. Tomo 29383, folio 27, Hoja M-528872

Inscrita en ROAC número S2108





Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Al 31 de diciembre de 2020 la Asociación tiene reconocido en su balance 372 miles de euros correspondientes a subvenciones recibidas de distintos organismos públicos, destinadas a la ejecución de proyectos que constituyen el objeto de su actividad propia. Asimismo, se encuentran reconocidos en el balance 263 miles de euros bajo el epígrafe Usuarios y otros deudores de la actividad propia y representan las cantidades pendientes de cobro por parte de los financiadores públicos para el desarrollo de los mencionados proyectos, y por otra parte se encuentra reconocidos 1.082 miles de euros bajo el epígrafe Beneficiarios-acreedores que constituyen obligaciones de pago a los beneficiarios de la subvenciones en los países de destino para la ejecución de dichos proyectos.

Respuesta del auditor

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en la verificación de las resoluciones de concesión de proyectos aprobados en el ejercicio, así como obtención de confirmaciones externas de los diferentes organismos públicos, y en caso necesario, procedimientos de comprobación alternativos mediante cobros posteriores.

Asimismo, se ha verificado para una muestra representativa de proyectos, las cuentas justificativas de los mismos, y se ha verificado la documentación contable precisa para cumplir adecuadamente con los compromisos adquiridos su mantenimiento de su carácter no reintegrable, y su correcto reconocimiento contable e imputación a la cuenta de resultados de la Asociación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros del órgano de gobierno son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

Domicilio Social: C/ Avenida del Talgo 228, 1º B. 28023 Madrid. N.I.F. B-86340817

Inscrita en el R. M. de Madrid. Tomo 29383, folio 27, Hoja M-528872

Inscrita en ROAC número S2108





necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los miembros del órgano de gobierno son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gobierno tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

Domicilio Social: C/ Avenida del Talgo 228, 1º B. 28023 Madrid. N.I.F. B-86340817
Inscrita en el R. M. de Madrid. Tomo 29383, folio 27, Hoja M-528872
Inscrita en ROAC número S2108





- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

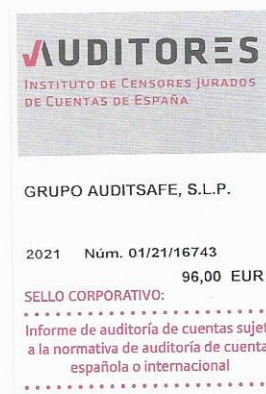
Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

GRUPO AUDITSAFE S.L.P.

Nº ROAC S2108

Luis Fernando Sanz de Galdeano Albizúa
Socio - Auditor de Cuentas. Nº ROAC 05.440



Madrid, 24 de abril de 2021

GRUPO AUDITSAFE, S.L.P.

Domicilio Social: C/ Avenida del Talgo 228, 1º B. 28023 Madrid. N.I.F. B-86340817

Inscrita en el R. M. de Madrid. Tomo 29383, folio 27, Hoja M-528872

Inscrita en ROAC número S2108

BALANCE a 31/12/2020 DE

SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		232.301,61	232.730,42
I. Inmovilizado intangible.	Nota 5		--
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			--
III. Inmovilizado material.	Nota 5	220.926,61	221.355,42
IV. Inversiones inmobiliarias.			--
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			--
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	Nota 6	11.375,00	11.375,00
VII. Activos por impuesto diferido.			--
B) ACTIVO CORRIENTE		1.480.566,33	2.219.356,47
I. Existencias.		28.010,00	11.562,50
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	Nota 6	262.902,02	430.905,25
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	Nota 6	11.008,19	6.204,74
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			--
V. Inversiones financieras a cortoplazo.	Nota 6	100,00	1.483,74
VI. Periodificaciones a corto plazo			--
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	Nota 6	1.178.546,12	1.769.200,24
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.712.867,94	2.452.086,89

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		465.779,17	987.784,29
A-1) Fondos propios	Nota 9	94.257,08	103.431,70
I. Dotación fundacional/Fondo social.		--	--
1. Dotación fundacional/Fondo social.			--
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido).			--
II. Reservas.	Nota 9	103.431,70	88.186,84
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	Nota 9		--
IV. Excedente del ejercicio.	Nota 3	(9.174,62)	15.244,86
A-2) Ajustes por cambio de valor.			--
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	Nota 10	371.522,09	884.352,59
B) PASIVO NO CORRIENTE		16.992,38	38.807,27
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.	Nota 7	16.992,38	38.807,27
1. Deudas con entidades de crédito	Nota 7	--	5.287,18
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.		16.992,38	33.520,09
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido .			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		1.230.096,39	1.425.495,33
I. Provisiones a corto plazo.		--	--
II. Deudas a corto plazo.	Nota 7	11.183,85	22.506,79
1. Deudas con entidades de crédito.	Nota 7	11.183,85	22.506,79
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			--
3. Otras deudas a corto plazo.	Nota 7		--
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	Nota 7		--
IV. Beneficiarios-Acreedores		1.081.834,46	1.354.569,57
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	Nota 7	137.078,08	48.418,97
1. Proveedores.	Nota 7	2.138,28	27.689,69
2. Otros acreedores.	Nota 7	134.939,80	20.729,28
VI. Periodificaciones a corto plazo			--
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.712.867,94	2.452.086,89

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the page.

CUENTA DE RESULTADOS A 31/12/2020

SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ

	Nota	(DEBE) HABER	(DEBE) HABER
		2020	2019
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		528.571,54	620.014,48
a) Cuotas de usuarios y afiliados	Nota 12.2	3.437,25	3.442,21
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 12.2	59.328,00	52.631,27
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 10	465.806,29	563.941,00
e) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ayudas monetarias y otros.	Nota 12.1	0,00	(14.343,00)
a) Ayudas monetarias	Nota 12.1	0,00	(14.343,00)
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion.			
4. Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
5. Aprovisionamientos.		(18.150,63)	(39.503,50)
6. Otros ingresos de la actividad.			
7. Gastos de Personal.	Nota 19	(125.718,04)	(178.425,99)
8. Otros gastos de la actividad.	Nota 12.1	(382.153,30)	(359.599,02)
9. Amortización del inmovilizado.	Nota 5	(6.749,93)	(7.115,52)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.			
11. Exceso de provisiones.			
12. Pérdidas por deterioro de créditos en operaciones de la actividad.	Nota 6		
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		(4.200,36)	21.027,45
13. Ingresos financieros.		--	--
14. Gastos financieros.	Nota 19	(4.974,26)	(5.782,59)
15. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.			
16. Diferencias de cambio.			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		(4.974,26)	(5.782,59)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(9.174,62)	15.244,86
18. Impuesto sobre beneficios.			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)	Nota 3	(9.174,62)	15.244,86
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto**			
1. Subvenciones recibidas.		98.317,24	212.418,28
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		98.317,24	212.418,28
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas.		(611.147,74)	(1.117.116,89)
2. Donaciones y legados recibidos.			
3. Otros ingresos y gastos.			
4. Efecto impositivo.			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		(611.147,74)	(1.117.116,89)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)**		-522.005,12	(889.453,75)
F) Ajustes por cambio de criterios y errores	Nota 2.G	0,00	-
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social		0,00	-
H) Otras variaciones		0,00	-

**MEMORIA ABREVIADA ANUAL DE LA ASOCIACION SOLIDARIDAD PARA
EL DESARROLLO Y LA PAZ – (SODePAZ) CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2020-2019**

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN.

A) Denominación

Al amparo de lo dispuesto en el artículo nº22 de la Constitución Española está constituida la Asociación SODePAZ, la cual tiene el carácter de una Organización No Gubernamental (O.N.G) dedicada al desarrollo y la cooperación internacional. Se trata de una asociación no lucrativa, civil e independiente de cualquier partido político, sindicato, empresa o credo religiosa. (Artículo Primero de los Estatutos de SODePAZ)

SODePAZ se constituyó como Organización No Gubernamental de desarrollo a que se refiere la Ley 23/1998, de 7 de julio, de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ante el Ministerio de Interior, el 26 de enero de 1987, con Número Nacional 70217.

B) Domicilio

Su domicilio social se encuentra en Madrid, calle la Palma 69, bajo (28015).

SODePAZ, como entidad sin fines lucrativos, persigue fines de interés general. Su voluntad es continuar su actividad mientras persistan las situaciones de desigualdad, infortunio y explotación cuya superación motivaron su constitución.

C) Fines y actividad

Tal y como establecen los Estatutos, SODePAZ proclama y defiende el pluralismo y la igualdad de derechos de todos los seres humanos con independencia de su nacimiento, raza, sexo, religión, ideología, orientación política, nacionalidad, pertenencia a cualquier grupo social o étnico o cualquier otra circunstancia personal, familiar o social Artículo Sexto de los Estatutos de SODePAZ).

Su misión se refiere al propósito principal de la organización, la razón que justifica su propia existencia:

Contribuir a la movilización política, el empoderamiento popular y la construcción de otros mundos posibles a través de:

- ✓ **La cooperación al desarrollo** en los países empobrecidos, trabajando con organizaciones sociales locales.
- ✓ Construcción de conciencia colectiva crítica en el Norte, mediante la creación y difusión de **discurso y prácticas transformadoras, el diseño y la ejecución** de programas, contenidos y acciones de sensibilización y la promoción y realización de un **trabajo cooperativo en redes**, destinado al conjunto de la sociedad.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

A) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes y según las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad y en su adaptación a las entidades sin fines lucrativos (Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre) y con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

La aplicación de los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad, entidad en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa, ha resultado suficiente para la tenencia de la contabilidad y la presentación de las Cuentas Anuales de la Asociación.

B) Principios contables:

Se han aplicado los principios contables obligatorios. No se han aplicado principios contables distintos a los obligatorios, para mostrar una imagen fiel.

C) Aspectos Críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La entidad ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 202 bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:

- Realización de un ERTE desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 14 de septiembre de 2020, al quedar constatado por la autoridad laboral la existencia de causas de fuerza mayor que afectaban directamente a la actividad de la entidad. Debido al ERTE se suspendieron los contratos de 7 trabajadores de la entidad.
- Se instauraron en la asociación, las medidas higiénicas y de prevención contra el COVID-19 publicadas por el Ministerio de Sanidad, como el uso de mascarillas, gel hidroalcohólico, separación entre los puestos de trabajo y ventilación constante. Dichas medidas se tenido en cuenta a lo largo de todas las jornadas de trabajo.

D) Comparación de la información:

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019..

E) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

F) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

G) Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

H) Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1. Análisis de las principales partidas

En las notas 10 y 12 siguientes de esta memoria se describe con más detalle la composición y contenido de las partidas de ingresos y gastos que generan el excedente positivo del ejercicio.

A nivel general cabe destacar que las fuentes de ingresos fundamentales de la Entidad son las cuotas de los afiliados y las subvenciones y donativos recibidos.

3.2. Aplicación del excedente

A continuación, se muestra la propuesta de aplicación del excedente que realiza la Junta Directiva a la Asamblea general de socios:

	AÑO 2020	AÑO 2019
BASE DE REPARTO	IMPORTE	IMPORTE
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(9.174,62)	15.244,86
Total a distribuir	(9.174,62)	15.244,86
DISTRIBUCION	IMPORTE	IMPORTE
A RESERVAS VOLUNTARIAS	(9.174,62)	15.244,86

4. NORMAS DE VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

No existen activos de esta índole

b) Inmovilizaciones materiales

Los elementos del inmovilizado material están valorados al coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si suponen un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad, o un alargamiento de su vida útil. Los

gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Para la dotación a la amortización se aplica el método lineal, en función de la vida útil de los diferentes bienes, en general:

- Construcciones: 50 años
- Instalaciones técnicas: 12 años
- Maquinaria: 12 años
- Otras instal. y utillajes 12 años
- Mobiliario: 10 años
- Equipos informáticos: 4 años

Deterioro de valor de activos materiales e inmateriales

En la fecha de cada balance, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos materiales e inmateriales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

c) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
 - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
 - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos

activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

c) Activos financieros y pasivos financieros

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

En esta categoría incluimos los saldos a favor de las empresas en cuentas corrientes a la vista y de ahorro de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de Crédito, así como inversiones financieras convertibles en efectivo con un vencimiento no superior a tres meses, por su valor de reembolso.

Se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método de tipo de interés efectivo.

Préstamos y cuentas a cobrar.

Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Débitos y otras cuentas a pagar


En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales y los que surgen por operaciones no comerciales.

Los pasivos incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, esto es, el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Posteriormente a su valoración inicial, éstos se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.


No obstante, lo anterior, la compañía tiene valorado los débitos y otras cuentas a pagar a valor nominal, debido a que son operaciones con vencimiento no superior a un año.

e) Existencias




Se valoran al precio de adquisición, que es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición.

e) Subvenciones, donaciones y legados




Las subvenciones públicas recibidas para el desarrollo de proyectos, en las que se hayan cumplido las condiciones establecidas para su aprobación y concesión, se consideran no reintegrables y se imputarán a resultados, dependiendo de su finalidad y en la proporción y cuantía que correspondan, como ingresos propios de la entidad al estar afectos a la actividad propia.



Así mismo. Se imputarán a resultados las cantidades extraordinarias recibidas como donaciones individuales o de colectivos solidarios

f) Impuesto sobre beneficios



Cuando así corresponde, el gasto por impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico antes de impuesto, considerando si las hubiere, las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal, distinguiendo las "permanentes" de las "temporales" a los efectos de determinar el impuesto devengado en el ejercicio.

En su caso, la diferencia entre el impuesto sobre sociedades a pagar, y el gasto por dicho impuesto se registra como Impuesto sobre beneficios anticipado ó diferido, según corresponda.

Cuando el resultado económico resulta negativo, siguiendo un criterio de prudencia, no se contabiliza un crédito fiscal a favor de la Asociación.

La asociación está exenta, de acuerdo al carácter de las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos establecidas en la ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

g) Gastos

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Además:

a) Los gastos de las compras, incluidos los transportes y los impuestos que recaigan sobre las adquisiciones, con exclusión del IVA soportado deducible, se cargan en la respectiva cuenta del subgrupo 60.

b) Los descuentos y similares incluidos en factura que no obedezcan a pronto pago se considerarán como menor importe de la compra.

c) Los descuentos y similares que le sean concedidos a la entidad por pronto pago, incluidos o no en factura, se consideran ingresos financieros, contabilizándose en la cuenta 765.

En la contabilización de gastos por servicios serán de aplicación las reglas a) a c).

En la contabilización de las pérdidas por enajenación o baja en inventario del inmovilizado o de inversiones financieras temporales, se incluirán como mayor importe de las mismas los gastos inherentes a la operación.

h) Ingresos

Los ingresos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello. Así:

a) Las cuotas de socios se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan. A estos efectos, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

b) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones, se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE Y MATERIAL, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO

Los movimientos de cada partida de este epígrafe del Balance han sido los siguientes:

Inmovilizado Material:

Descripción	SALDO INICIAL 2020	DEBE	HABER	SALDO FINAL 2020
Maquinaria	4.361,07	1.560,98	--	5.922,05
Construcciones	300.785,15	--	--	300.785,15
Otras Instalaciones y utillaje	6.073,83	--	--	6.073,83
Mobiliario	3.168,02	--	--	3.168,02
Equipos para procesos de información	8.342,33	--	--	8.342,33
Otro inmov. Material	--	4.760,14	--	4.760,14
Amortización Acumulada	(101.374,98)	--	(6.749,93)	(108.124,91)
Neto	221.355,42	6.321,12	(6.749,93)	220.926,61

Descripción	SALDO INICIAL 2019	DEBE	HABER	SALDO FINAL 2019
Maquinaria	4.361,07	--	--	4.361,07
Construcciones	300.785,15	--	--	300.785,15
Otras Instalaciones y utillaje	6.073,83	--	--	6.073,83
Mobiliario	3.168,02	--	--	3.168,02
Equipos para procesos de información	8.342,33	--	--	8.342,33
Amortización Acumulada	(94.934,36)	--	(6.440,62)	(101.374,98)
Neto	227.796,04	0,00	(6.440,62)	221.355,42

6. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Usuarios	Patrocín.	Afiliados	Otros deudores	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019				817.680,65	817.680,65
(+) Aumentos				1.385.621,46	1.385.621,46
(-) Salidas, bajas o reducciones				-1.772.396,86	-1.772.396,86
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019				430.905,25	430.905,25
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020				430.905,25	430.905,25
(+) Entradas				430.586,66	430.586,66

(-) Salidas, bajas o reducciones				-598.589,89	-598.589,89
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020				262.902,02	262.902,02
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019				0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00	0,00
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019				0,00	0,00
G) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020				0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo				0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				0,00	0,00
H) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020				0,00	0,00
I) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2020				262.902,02	262.902,02

7. BENEFICIARIOS – ACREEDORES

	Beneficiarios- Acreedores	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	357.388,89	357.388,89
(+) Aumentos	1.171.312,75	1.171.312,75
(-) Salidas, bajas o reducciones	-174.132,07	-174.132,07
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2019	1.354.569,57	1.354.569,57
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2020	1.354.569,57	1.354.569,57
(+) Entradas	407.685,41	383.219,79
(-) Salidas, bajas o reducciones	-680.420,52	-680.420,52
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	1.081.834,46	1.057.368,84

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos Financieros expresado en el siguiente detalle aparecen expresados en euros a coste amortizado, que, en este caso, coincide con el valor nominal.

Categorías	2020	
	Instrumentos financieros a c/p plazo	Instrumentos financieros a l/p plazo
	Otros	
Préstamos y partidas a cobrar		
- Comerciales	11.008,19	--

- No Comerciales	--	11.375,00
TOTAL	11.008,19	11.375,00
	2019	
	Instrumentos financieros a c/p plazo	Instrumentos financieros a l/p plazo
Categorías	Otros	
Préstamos y partidas a cobrar		
- Comerciales	6.204,74	--
- No Comerciales	0,00	11.375,00
TOTAL	6.204,74	11.375,00

El epígrafe Efectivo y otros activos líquidos equivalentes se refiere en su totalidad al saldo en cuentas bancarias.

Concepto	2020	2019
Caja euros	448,27	826,34
Disponible en cuentas bancarias	1.178.097,85	1.768.373,90
Total	1.178.546,12	1.769.200,24

9. PASIVOS FINANCIEROS

Largo Plazo:

1.- Deudas con Entidades de Crédito

En este epígrafe se recoge la deuda a largo plazo con entidades de crédito por el préstamo hipotecario del inmueble de que es titular la Asociación y cuyo vencimiento para los próximos 5 años y en adelante es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a L/p plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros
	2020	
Deudas a largo plazo		
- Deudas con entidades de crédito	--	--
- Otras deudas a corto plazo	--	16.992,38
TOTAL	--	16.992,38

Categorías	Instrumentos financieros a L/p plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros
	2019	
Deudas a largo plazo		
- Deudas con entidades de crédito	5.287,18	--
- Otras deudas a corto plazo	--	33.520,09
TOTAL	5.287,18	33.520,09

El 13 julio del 2016, un miembro de la Junta Directiva concede a Sodepaz dos préstamos por importe total de 77.000 €. Uno de ellos por importe de 13.000 €, se concede para la compra de azúcar y se ha devuelto el 100% de dicho préstamo en junio del 2017. El segundo préstamo por importe de 64.000 € se concede para el cumplimiento de los fines sociales de la entidad, el cual se amortizará en 60 cuotas a un tipo de interés del 8,57%.

Corto Plazo:

Los Pasivos financieros expresados en el siguiente detalle aparecen expresados en euros a coste amortizado, que, en este caso, coincide con el valor nominal.

Categorías	Instrumentos financieros a c/p plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros
	2020	
Débitos y partidas a pagar		
- Comerciales		2.138,28
- Otros		127.901,48
Deudas a corto plazo		
- Otras deudas a corto plazo	18.222,17	
TOTAL	18.222,17	130.039,76

Categorías	Instrumentos financieros a c/p plazo	
	Deudas con entidades de crédito	Otros
	2019	
Débitos y partidas a pagar		
- Comerciales		27.689,69
- Otros		20.729,28
Deudas a corto plazo		
- Otras deudas a corto plazo	22.506,79	--
TOTAL	22.506,79	48.418,97

El detalle de las partidas que integran los débitos y partidas a pagar a 31 de diciembre de 2020 y del 2019 son:

Comerciales

	2020	2019
Proveedores	2.138,28	27.689,69
Acreedores por prestaciones de servicios	113.850,20	4.424,26
Préstamo Francisco Sanchez Calderón	10.069,59	5.072,06
Total	126.058,07	37.186,01

No Comerciales

No Comerciales y Otras deudas	2020	2019
H.P. Acreedora IRPF personal	4.406,38	3.891,34
H.P. acreedora IRPF arrendamientos	215,52	215,52
H.P. Acreedora IRPF profesionales	464,99	394,57
H.P. Acreedora Intereses	77,88	445,79
H.P. Op. Intracomunitarias	0,00	271,63
Seguridad Social Acreedora	5.855,24	2.902,81
Remuneraciones pendientes de pago	0,00	3.111,30
Total	11.020,01	11.232,96

En la cuenta de Hacienda Pública Acreedora por IRPF se recoge el saldo pendiente de pago a 31-12-2020 y a 31-12-2019, que ha sido saldado en el año 2021 y en el año 2020.

En la cuenta Organismos de la Seguridad Social acreedores se recoge el saldo pendiente de pago por las nóminas del mes de diciembre del 2020 y 2019. Esta deuda ha sido saldada en enero del año 2021 y en enero del 2020.

El vencimiento de las deudas es el siguiente:

	DEUDA A CORTO PLAZO	DEUDA A LARGO PLAZO					TOTAL
		2021	2022	2023	2024	2025	
Deudas con entidades de crédito	5.353,45	--	--	--	--	--	--
Otras deudas a largo plazo (Junta Directiva)	10.069,59	10.967,57	6.024,80	--	--	--	16.992,37
Total	15.423,04	10.967,57	6.024,80	--	--	--	16.992,37

10. FONDOS PROPIOS

La composición y los movimientos de las distintas cuentas que componen este epígrafe ha sido el siguiente:

Saldo inicial ejercicio 2018	--	68.210,81	19.976,03	--	88.186,84
Distribución resultado ejercicio 2017	--	19.976,03	(19.976,03)	--	--
Resultado ejercicio 2018	--	--	15.244,86	--	15.244,86
Saldo al 31.12.19	--	88.186,84	15.244,86	--	103.431,70
Variaciones por errores y cambios de criterios	--	--	--	--	--
Saldo inicial ejercicio 2019	--	88.186,84	15.244,86	--	103.431,70

Distribución resultado ejercicio 2019	--	15.244,86	(15.244,86)	--	--
Resultado ejercicio 2020	--	--	(9.264,03)	--	(9.264,03)
Saldo al 31.12.20	--	103.431,70	(9.264,03)	--	94.167,67

11. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS.

El importe recogido en el patrimonio por las subvenciones de cooperación internacional para el desarrollo se debe principalmente a aquellos proyectos que se desarrollan en Cuba, ya que la existencia de un bloqueo económico por parte de Estados Unidos a las entidades que operen en la Isla o con asociaciones de la Isla, implica que las contrapartes de cada uno de los proyectos no puedan ejecutar los gastos.

Sodepaz Colabora con otras entidades de solidaridad españolas y extranjeras en varias campañas de solidaridad, entre ellas:

STOP THE WALL. El 25 de julio de 2019 Sodepaz y Stop the Wall firmaron un acuerdo macro de cooperación para formalizar la relación que venían construyendo desde hace años. Su objetivo es el apoyo a la lucha diaria de las y los palestinos contra la ocupación israelí, sobre todo en la defensa de la tierra de la ocupación israelí, a través de pequeños proyectos agrícolas y de ganadería en pueblos del área C de Cisjordania. El proyecto de Karibú de 2020 sirvió para aumentar los medio de STW para difundir sus actividades y denunciar las violaciones de Derechos Humanos.

PROYECTO DE ACESO A AGUA POTABEL DE REPÚBLICA DOMINICANA. Sodepaz ha ofrecido una de sus cuentas bancarias para recaudar fondos para un proyecto en marcha en la R. Dominicana.

HURACÁN IRMA. CUBA. Para paliar los efectos del huracán Irma, Sodepaz puso a disposición una cuenta bancaria para recaudar fondos que posteriormente fueron enviados a Cuba a la entidad dispuesta.

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en estas cuentas ha sido el que se expone en el siguiente cuadro.

Subvención concedida	Año concesión	Saldo al 01/01/2019	Altas Subvenciones	CANCELACIÓN Subvenciones	Imputación a resultados	Traspasos a otras entidades	Saldo al 31/12/2019	Altas Subvenciones	Regularización Subvenciones	Imputación a resultados	Traspasos a otras entidades	Saldo al 31/12/2020
AACID 15 GUAMA	2015	261.713,73	0,00	0,00	10.000,00	0,00	251.713,73	0,00	0,00	237.463,73	0,00	14.250,00
AECID INCORPORACIÓN DE TECN. ENERGETICA SOSTENIBLE	2016	224.259,00	0,00	0,00	219.259,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00		5.000,00	0,00
AYTO. DONOSTI COOP. - ASESOR PRISIONEROS PALESTINO FASE II	2018	3.996,74	0,00	0,00	0,00	0,00	3.996,74	0,00	0,00	3.996,74	0,00	0,00
JCCM COOP. - RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMATICO HAITÍ	2018	63.770,00	0,00	0,00	57.400,00	0,00	6.370,00	0,00	0,00	6.370,00	0,00	0,00
GOB. NAVARRA COOP. ALJIBE Y CONFINANCIAM RED AGUA HAITÍ	2018	87.685,00	0,00	0,00	79.800,00	0,00	7.885,00	0,00	0,00	7.885,00	0,00	0,00
FOCAD CONSTRUY. CAMINOS DERRIBANDO MUROS	2018	128.339,84	0,00	0,00	80.000,00	0,00	48.339,84	0,00	0,00	20.679,68	0,00	27.660,16
AYTO LA RINCONADA - CONTRIB SOSTENIB AGROALIM LA HABANA	2018	14.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
AACID RESILIENCIA ANTE EL CAMBIO CLIMAT Y FORTALEC HAITI	2018	297.770,00	0,00	0,00	115.000,00	0,00	182.770,00	0,00	0,00	4.000,00	156.000,00	22.770,00
AECID INNOVACION SIST INTEGR ABASTEC ENERGIA - CIEMAT CUBASO	2018	137.127,00	0,00	100,00	50.000,00	0,00	87.227,00	0,00	0,00	28.000,00	0,00	59.227,00
AECID LA HABANA CIUDAD SOLAR PROGR. APLIC CUBASOLAR	2018	368.334,00	0,00	-305.334,00	20.000,00	0,00	43.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43.000,00
AECID CONVENIO MUNDUBAT 4 AÑOS - PRIMER AÑO	2018	62.500,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	58.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.500,00
GARANTIZAR ACCESO A ENERGIA SOLAR JOCOTAN	2019	0,00	3.200,00	0,00	0,00	0,00	3.200,00	0,00	0,00	3.200,00	0,00	0,00
AYTO. DONOSTI DEFENSA DCHOS. PRESOS POLIT PALES	2019	0,00	4.450,29	0,00	0,00	0,00	4.450,29	0,00	0,00	0,00	0,00	4.450,29
AYTO. DONOSTI MILITARIZAC. EXTERN. FRONTERAS	2019	0,00	19.288,00	0,00	4.822,00	0,00	14.466,00	0,00	0,00	9.679,60	0,00	4.786,40
GOB. NAVARRA ABASTECEI. AGUA POTABLE HAITÍ	2019	0,00	8.670,71	0,00	0,00	0,00	8.670,71	0,00	0,00	8.670,71	0,00	0,00
GOB. NAVARRA PALESTINA QUERIDA	2019	0,00	25.000,00	0,00	12.000,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00	13.000,00	0,00	0,00
GOB. NAVARRA PALESTINA QUERIDA	2019	0,00	6.035,28	0,00	0,00	0,00	6.035,28	0,00	0,00	6.035,28	0,00	0,00
GOB. NAVARRA PROGRAMA - PALESTINA ADDAMEER 3 AÑO	2019	0,00	29.900,00	0,00	0,00	0,00	29.900,00	0,00	0,00	29.900,00	0,00	0,00
AYTO. PAMPLONA PALESTINA QUERIDA	2019	0,00	8.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
AYTO. PAMPLONA DEFENSA DD.HH. PRESOS PALESTINA	2019	0,00	2.425,00	0,00	0,00	0,00	2.425,00	0,00	0,00	2.425,00	0,00	0,00
AACID. CONSOLIDACION ACC. AGUA - GUATEMALA	2019	0,00	40.416,00	0,00	0,00	0,00	40.416,00	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.416,00
AYTO. MADRID COOP. ALIANA Y ESTABLEC. 15 HAS	2019	0,00	22.725,00	0,00	0,00	0,00	22.725,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.725,00
AECID FORMACION PROF. EE.PP. HAITÍ	2019	0,00	25.800,00	0,00	0,00	0,00	25.800,00	0,00	0,00	7.000,00	0,00	18.800,00
JCCM AUMENTO RESILIENCIA CAMBIO CLIMATICO HAITI	2019	0,00	4.421,00	0,00	0,00	0,00	4.421,00	0,00	0,00	4.421,00	0,00	0,00
GARANTIZAR ACCS. A ENERGIA SOLAR GUATEMALA	2019	0,00	6.041,00	0,00	0,00	0,00	6.041,00	0,00	0,00	6.041,00	0,00	0,00
MEJORA DE LA VISIBILIZACION DE SODEPAZ	2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00

12. SITUACIÓN FISCAL.

La Asociación tiene concedida la exención del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 apartado 3 de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo del Impuesto sobre Sociedades. En el caso de que realizara actividades no exentas tributaría al tipo del 25%, sobre el resultado de esas actividades.

	AÑO 2020	AÑO 2019	
Tipos de ingresos	Cantidad	Cantidad	Calificación Fiscal
Cuotas Socios	3.437,25	3.442,21	Exenta Art. 6.1.A Ley 49/2002
Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	59.328,00	52.631,27	Exenta Art. 6.1.B Ley 49/2002
Subvenciones, donaciones y legados afectos a la actividad propia	465.806,29	563.941,00	Exenta Art. 6.1.C Ley 49/2002

Conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto de Sociedades:

EJERCICIO 2020	Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Resultado contable	(9.174,62)		--	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades (art.9.3 Ley 43/1995)	537.746,16	528.571,54	--	--
Base Imponible (Resultado fiscal)	--			

EJERCICIO 2019	Cuenta Pérdidas y Ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
Resultado contable	15.244,86		19.976,03	
	Aumentos	Aumentos	Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes entidad parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades (art.9.3 Ley 43/1995)	604.769,62	620.014,48	--	--
Base Imponible (Resultado fiscal)	--			

13. INGRESOS Y GASTOS.

13.1. GASTOS

- **Gastos de administración del patrimonio de la entidad**

La Asociación no ha incurrido en ningún gasto de administración del patrimonio de la entidad.

- **Aprovisionamientos**

El importe que corresponde a los gastos relacionados con su actividad "Espacio Comercio Solidario" bajo los principios de Comercio Justo, en el ejercicio 2020 asciende a 18.150,63 € y en el ejercicio 2019 asciende a 39.503,50 €.




- **Ayudas monetarias**

Corresponden a las aportaciones realizadas a otras entidades sin fin de lucro. En el ejercicio 2019, se han registrado un total de 14.343,00 €.

- **Otras cargas sociales**

La Asociación no concede a sus empleados ninguna ayuda social de carácter monetario.

- **Servicios exteriores y tributos (Otros gastos de explotación)**



Concepto	2020	2019
Arrendamientos y cánones	6.701,95	5.157,56
Reparaciones y conservación	1.193,54	1.002,19
Servicios de profesionales independientes	25.992,56	23.970,18
Transportes	--	379,28
Primas de seguros	2.094,28	2.180,35
Servicios bancarios y similares	3.099,68	3.316,44
Publicidad	43,62	3.674,62
Suministros	3.799,17	3.542,88
Otros servicios	337.405,93	309.175,15
Tributos	1.145,16	2.950,68
Ajustes negativos a la imposición de la renta	677,41	4.249,69
Total	382.153,30	359.599,02



13.2. INGRESOS

- **Cuotas de usuarios y afiliados**

La Asociación ha recibido durante el ejercicio 2020 en concepto de cuotas de sus asociados un importe de 3.437,25 euros, y en el ejercicio 2019 por un importe de 3.442,21 €.

- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

La Asociación obtiene ingresos por su actividad que se engloba dentro del marco "Espacio Comercio Solidario" bajo los principios del comercio justo.

Por este concepto ha generado unos ingresos en el ejercicio 2020 de 59.328,00 euros y en el ejercicio 2019 por importe de 52.631,27 €.

- Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia

En la nota 10 anterior se describe el contenido de este epígrafe.

- Ingresos Financieros

No existen partidas en este epígrafe en los ejercicios 2020 y 2019.

14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Todos los bienes y derechos incluidos en el Activo del Balance están vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios de la Asociación, sin que exista ningún elemento a destacar.

Ejercicio	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Base de cálculo
		Dotaciones a la amortización y a las provisiones del inmovilizado afecto a actividades propias	Gastos de la actividad propia (directos e indirectos) sin amortizaciones ni provisiones de inmovilizado	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	Ingresos no computables: (Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice activ.propia y el de bienes y derechos considerados de dotación fundacional)	
2019	15.244,86	7.115,52	359.542,02	366.657,54	0,00	381.902,40
2020	(9.174,62)	6.749,93	382.153,30	388.903,23	0,00	379.728,61

Renta a destinar			Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de fines	
EJERCICIO	Importe	%		Importe pendiente
AÑO 2019	381.959,40	96,01%	366.714,54	15.244,86
AÑO 2020	379.728,61	102,44%	388.903,23	(9.174,62)

1.Gastos en cumplimiento de fines	AÑO 2019	366.714,54		
	AÑO 2020	388.992,64		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2.Inversiones en cumplimiento de fines	AÑO 2019	--	--	--
	AÑO 2020	--	--	--
2.1 realizadas en el ejercicio	AÑO 2019	--	--	--
	AÑO 2020	--	--	--

Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5 % de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D. 1337/2005				
2019	3.410,54	76.391,88	0,00	0,00	0,00	(3.410,54)
2020	4.708,38	75.945,72	--	--	--	(4.708,38)
Detalle de gastos de administración						
EJERCICIO	Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle de gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe	
2019	6540	Reembolso de gastos al Órgano de gobierno	Órgano de Gobierno	0,00%	0,00	
2020	6541	Reembolso de gastos al Órgano de gobierno	Órgano de Gobierno	0,00%	0,00	

15. OTRA INFORMACIÓN.

Los miembros de la Junta Directiva de SODEPAZ, cuyo mandato se encuentra en vigor, por nombramiento realizado en la Asamblea General Ordinaria de socias y socios, son los siguientes:

- **Presidente:** Claudia Giannini
- **Vicepresidente:** Daniel Cantero
- **Secretaria:** Basilisa Domínguez
- **Tesorero:** Francisco Calderón Sánchez de Rojas
- **Vocal Turismo Responsable:** Lourdes Tomé
- **Vocal Dinamización y Castilla la Mancha:** Braulio Freire
- **Vocal CJ y Catalunya:** Daniel Cantero
- **Vocal Territorial Extremadura:** Mario Suárez Zabala
- **Vocal Territorial Sevilla:** Basilia Domínguez Calvo
- **Vocal Euskadi Navarra:** Xabi Aguirregabiria
- **Vocal Galicia:** Gonzalo Miguel Gesto Quiñoi (Panxea)
- **Vocal Consumo Responsable:** Ángel Luis Gómez Jiménez

Durante el presente ejercicio, los miembros de la Junta Directiva no han percibido en concepto de sueldos, dietas y remuneraciones importe alguno. No se han devengado anticipos, préstamos u obligaciones contraídas en materia de pensiones, seguros de vida, etc.

El número de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2020 y 2019 fue el siguiente, distinguiendo por categorías y sexo:

CATEGORIA	2020	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECCION	0	1
RESPONSABLE DE AREA	3	1
TECNICO	2	1
TOTAL	5	3

CATEGORIA	2019	
	HOMBRES	MUJERES
DIRECCION	0	1
RESPONSABLE DE AREA	3	1
TECNICO	1	1
TOTAL	4	3

Los honorarios devengados por los auditores de la Asociación durante el ejercicio, por trabajos de auditoría de cuentas, han ascendido a 1.500,00 euros.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales.

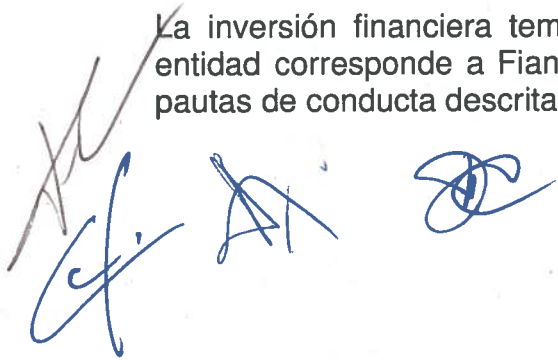
La disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de 22 de noviembre, establece restricciones relativas a las inversiones financieras temporales de entidades sin ánimo de lucro, encomendando a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de su supervisión, que aprueben códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones, establecimientos, instituciones y asociaciones sin ánimo de lucro. Igualmente, regula que los órganos de gobierno, administración o dirección de dichas entidades deberán presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento de los citados códigos para que lo conozcan el protectorado o sus partícipes, asociados o mutualistas.

En cumplimiento de la mencionada normativa, las inversiones financieras temporales realizadas por la Asociación SODEPAZ, a lo largo del ejercicio 2013, se han efectuado de acuerdo a las recomendaciones del Banco de España (Resolución de 19 de diciembre de 2003) y del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Acuerdo de 20 de noviembre de 2003), en relación al Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de este tipo de inversiones. En concreto se han seguido las siguientes pautas de conducta:

- Utilización de profesionales expertos independientes.

- Se valora la seguridad, liquidez y rentabilidad de las inversiones
- Se diversifican los riesgos
- Se realizan las inversiones en valores negociados en mercados secundarios

La inversión financiera temporal que figura en el balance de situación de la entidad corresponde a Fianzas y Depósitos a largo plazo, que cumple con las pautas de conducta descritas anteriormente.

Three handwritten signatures in blue ink are located to the left of the text. The first signature is a large, stylized 'C' with a vertical line through it. The second is a smaller, more compact signature. The third is a circular signature with a central dot.

**16. INFORMACION SOBRE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION CON
DETALLE DE SU CUENTA DE RESULTADOS EN EL EJERCICIO 2020 - 2019.**

Epígrafes	CIERRE EJERCICIO 2020	FINES SOCIALES DE LA ASOCIACIÓN	COMERCIO JUSTO	TOTAL PROYECTOS COOPERACION	TOTAL PROYECTOS SENSIBILIZACION
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Operaciones de funcionamiento	GASTOS	GASTOS	GASTOS	GASTOS	GASTOS
3. Gastos de personal	125.718,04	3.056,03	11.872,36	90.755,23	16.310,11
- Sueldos y Salarios	93.135,84	2.264,00	8.795,42	67.234,30	12.083,04
- Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cotizaciones Seg.Soc.	32.582,20	792,03	3.076,95	23.520,93	4.227,07
4. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	407.053,86	9.894,91	38.440,71	293.850,17	52.809,39
- Compras y bienes destinados a la actividad	18.150,63	441,22	1.714,08	13.102,85	2.354,78
- Arrendamientos y Canones	6.701,95	162,92	632,91	4.838,10	869,48
- Reparaciones y conservacion	1.193,54	29,01	112,71	861,61	154,84
- Servicios profesionales independientes	25.992,56	631,84	2.454,64	18.763,90	3.372,16
- Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Prima de seguros	2.094,28	50,91	197,78	1.511,85	271,70
- Servicios bancarios y similares	3.099,68	75,35	292,72	2.237,64	402,14
- Publicidad, propaganda y relaciones Públicas	43,62	1,06	4,12	31,49	5,66
- Suministros	3.799,17	92,35	358,78	2.742,60	492,89
- Otros Servicios	338.083,34	8.218,34	31.927,38	244.060,69	43.861,45
- Otros Tributos	1.145,16	27,84	108,14	826,69	148,57
- Dotaciones a la amortización	6.749,93	164,08	637,44	4.872,74	875,71
5. Gastos financieros y gastos asimilados	4.974,26	120,92	469,75	3.590,89	645,34
- Intereses deuda largo plazo	4.974,26	120,92	469,75	3.590,89	645,34
6. Pérdidas por deterioro de créditos en operaciones de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Pérdidas por deterioro de créditos en operaciones de la actividad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos operaciones de funcionamiento	537.746,16	13.071,86	50.782,83	388.196,29	69.764,84
Epígrafes	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Operaciones de funcionamiento	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS
1.Resultados de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Cuotas de usuarios y afiliados	3.437,25	3.437,25	0,00	0,00	0,00
- Cuotas de afiliados	3.437,25	3.437,25	0,00	0,00	0,00
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	49.916,41	0,00	49.916,41	0,00	0,00
- Promociones para captacion de recursos	49.916,41	0,00	49.916,41	0,00	0,00
- Colaboraciones empresariales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	475.217,88	9.411,59	0,00	381.573,18	68.574,56
- Subvenciones oficiales	465.806,29	0,00	0,00	381.573,18	68.574,56
- Subvenciones no oficiales, legados y donaciones	9.411,59	9.411,59	0,00	0,00	0,00
5. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Ingresos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ingresos operaciones de funcionamiento	528.571,54	12.848,84	49.916,41	381.573,18	68.574,56
RESULTADO PRESUPUESTO	(9.174,62)	(223,02)	(866,42)	(6.623,11)	(1.190,28)

Epígrafes	CIERRE EJERCICIO 2019	FINES SOCIALES DE LA ASOCIACIÓN	COMERCIO JUSTO	TOTAL PROYECTOS COOPERACION	TOTAL PROYECTOS SENSIBILIZACION
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Operaciones de funcionamiento	GASTOS	GASTOS	GASTOS	GASTOS	GASTOS
1. Ayudas monetarias	14.343,00	452,43	1.217,54	8.688,14	3.984,90
- Ayudas monetarias a entidades	14.343,00	452,43	1.217,54	8.688,14	3.984,90
2. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Gastos de personal	178.425,99	5.628,15	15.146,08	109.183,20	48.468,56
- Sueldos y Salarios	138.993,53	4.384,32	11.798,77	85.053,52	37.756,93
- Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Cotizaciones Seg.Soc.	39.432,46	1.243,83	3.347,31	24.129,68	10.711,64
4. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	406.218,04	12.813,47	34.482,70	248.574,69	110.347,18
- Compras y bienes destinados a la actividad	39.503,50	1.246,07	3.353,34	24.173,15	10.730,94
- Arrendamientos y Canones	5.157,56	162,69	437,81	3.156,04	1.401,03
- Reparaciones y conservacion	1.002,19	31,61	85,07	613,26	272,24
- Servicios profesionales independientes	23.970,18	756,10	2.034,76	14.667,94	6.511,38
- Transportes	379,28	11,96	32,20	232,09	103,03
- Prima de seguros	2.180,35	68,78	185,08	1.334,21	592,28
- Servicios bancarios y similares	3.316,44	104,61	281,52	2.029,41	900,90
- Publicidad, propaganda y relaciones Públicas	3.674,62	115,91	311,93	2.248,59	998,19
- Suministros	3.542,88	111,75	300,75	2.167,97	962,41
- Otros Servicios	309.175,15	9.752,41	26.245,00	189.191,79	83.985,95
- Otros Tributos	7.200,37	227,12	611,22	4.406,08	1.955,95
- Dotaciones a la amortización	7.115,52	224,45	604,02	4.354,16	1.932,90
5. Gastos financieros y gastos asimilados	5.782,59	182,40	490,87	3.538,51	1.570,81
- Intereses deuda largo plazo	5.782,59	182,40	490,87	3.538,51	1.570,81
Total gastos operaciones de funcionamiento	604.769,62	19.076,45	51.337,18	369.984,54	164.371,46
Epígrafes	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Operaciones de funcionamiento	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS	INGRESOS
1.Resultados de explotación de la actividad mercantil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Cuotas de usuarios y afiliados	3.442,21	3.442,21	0,00	0,00	0,00
- Cuotas de afiliados	3.442,21	3.442,21	0,00	0,00	0,00
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	52.631,27	0,00	52.631,27	0,00	0,00
- Promociones para captación de recursos	50.274,76	0,00	50.274,76	0,00	0,00
- Colaboraciones empresariales	2.356,51	0,00	2.356,51	0,00	0,00
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	563.941,00	16.115,11	0,00	375.567,93	172.257,96
- Subvenciones oficiales	547.825,89	0,00	0,00	375.567,93	172.257,96
- Subvenciones no oficiales, legados y donaciones	16.115,11	16.115,11	0,00	0,00	0,00
5. Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Ingresos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Ingresos extraordinarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ingresos operaciones de funcionamiento	620.014,48	19.557,32	52.631,27	375.567,93	159.767,96
RESULTADO PRESUPUESTO	15.244,86	480,87	1.294,09	5.583,39	(4.603,50)

17. INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES EJERCICIO 2020-2019.

EJERCICIO 2020								
Código	Descripción	F. Compra	F. Baja	Precio	%	Ejercicio	Acumulada	V.Contable
1	LOCAL SEDE	01/07/2006		300.785,15	2,00	6.016,92	89.071,14	211.714,01
5	CAMARA DE VIDEO ANDORRA FREE MARKET	04/02/2010		1.805,99	10,00	16,65	1.805,99	0,00
6	CALEFACTOR TIEN 21	01/02/2010		133,53	10,00	1,44	133,53	0,00
7	CAMARA DE VIDEO 10/03/10	10/03/2010		1.805,99	10,00	34,46	1.805,99	0,00
8	FOTOCOPIADORA 24/02/10	30/03/2010		531,00	10,00	13,57	531,00	0,00
9	TRIPODE FOTOCASION	30/03/2010		160,35	10,00	3,48	160,35	0,00
14	CAFETERA EXPERT	23/11/2010		36,02	10,00	3,24	36,02	0,00
15	DVD	17/11/2010		1.175,00	10,00	103,32	1.175,00	0,00
16	CAMARA MARTIN IGLESIAS	13/12/2010		105,40	10,00	10,10	105,40	0,00
23	ENVASADORA AZUCAR	27/03/2018		4.361,07	12,00	523,32	1.446,16	2.914,91
24	TRANSPALETA ELECTRICA HC CVD15-JC1-I SERIE:M1AI010	14/12/2020		1.560,98	10,00	7,55	7,55	1.553,43
25	ADECUACION ESPACIO ENVASADORA	01/11/2020		4.760,14	2,00	15,88	15,88	4.744,26
				317.220,62	106,00	6.749,93	96.294,01	220.926,61

EJERCICIO 2019								
Código	Descripción	F. Compra	F. Baja	Precio	%	Ejercicio	Acumulada	V.Contable
1	LOCAL SEDE	01/07/2006		300.785,15	2,00	6.016,92	83.729,12	217.730,93
5	CAMARA DE VIDEO ANDORRA FREE MARKET	04/02/2010		1.805,99	10,00	180,60	1.789,34	16,65
6	CALEFACTOR TIEN 21	01/02/2010		133,53	10,00	13,32	132,09	1,44
7	CAMARA DE VIDEO 10/03/10	10/03/2010		1.805,99	10,00	180,60	1.771,53	34,46
8	FOTOCOPIADORA 24/02/10	30/03/2010		531,00	10,00	53,04	517,43	13,57
9	TRIPODE FOTOCASION	30/03/2010		160,35	10,00	16,08	156,87	3,48
14	CAFETERA EXPERT	23/11/2010		36,02	10,00	3,60	32,78	3,24
15	DVD	17/11/2010		1.175,00	10,00	117,48	1.071,68	103,32
16	CAMARA MARTIN IGLESIAS	13/12/2010		105,40	10,00	10,56	95,30	10,10
23	ENVASADORA AZUCAR	27/03/2018		4.361,07	12,00	523,32	922,84	3.438,23
				310.899,50		7.115,52	90.218,98	221.355,42

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No se ha producido ningún acontecimiento significativo posterior al cierre del ejercicio 2020.